

Heredia, 17 de abril del 2015
FIFCO-HRL-EF-2015
HR-2015-04-010

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

Estimado señor

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia y concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61, nos permitimos comunicar a esa estimable Superintendencia el siguiente:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

1. EMISORES DE DEUDA Y/O ACCIONARIOS

1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y o/ acciones, no contemplados en esta lista.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 Comunicación de nombramiento y demostración del cumplimiento de los requisitos y condiciones del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN Y SUGESE, informamos que la firma designada para realizar la auditoría de FLORIDA ICE AND FARM COMPANY, S.A. Y SUBSIDIARIAS para el año fiscal que termina el 30 de setiembre del 2015 es Deloitte & Touche, S.A.

Atentamente,

Carlos Manuel Rojas Koberg
Director de Finanzas y Servicios Corporativos Regional
Florida Ice and Farm Company, S.A.
Cc: **Bolsa Nacional de Valores S.A.**
Grupo SAMA, S.A.
BCT Puesto de Bolsa

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.